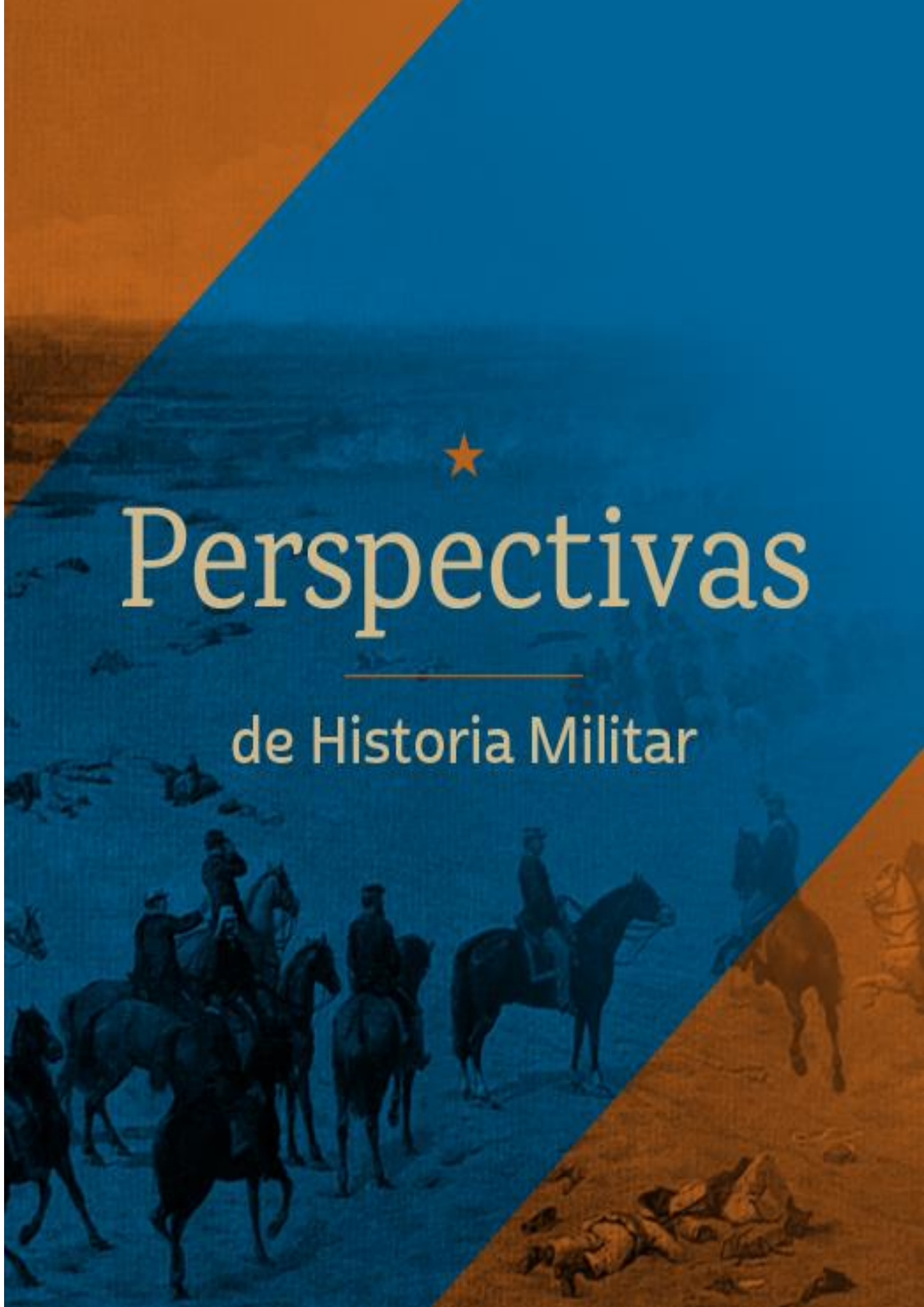




# Perspectivas

de Historia Militar



**PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR** es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y personas general que se interesen en la historia general.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas

---

**SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y  
LA REFORMULACIÓN DEL DEBER  
CASTRENSE EN CHILE**

---

1896-1900

Por

Felipe Cubillos Correa

*Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.*

*Está autorizada la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.*

*La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.*

---

## INTRODUCCIÓN

Cuando se discute sobre las relaciones cívico-militares, hacemos referencia a la relación del cuerpo de oficiales con el Estado<sup>1</sup>. Este trabajo pretende cambiar el foco de este tipo de análisis para centrarse en el contacto directo del ejército con los sectores populares del país a principios del siglo XX. Esta época, como es sabido, se caracterizó por el aumento de la problemática ocasionada por la “cuestión social”, que se manifestó de una forma doble: por una parte, mediante las pésimas condiciones de vida popular, y por el otro lado, como protesta contra el orden social y político existente<sup>2</sup>.

La implementación del Servicio Militar Obligatorio en Chile en el año 1900, representó para el ejército la oportunidad de tener contacto con los sectores populares del país y, de esta forma, poder visualizar la realidad en que estos vivían. Si bien la “Ley de Reclutas y reemplazos” definía el ingreso de reclutas tanto al Ejército como a la Marina, este trabajo solo se centrará en el primero, debido a que las fuerzas de tierra se han mostrado mayormente receptivas a la llegada de los sectores populares a los cuarteles, mientras que las fuerzas de mar se han mostrado más bien elitistas.

Instaurar un sistema de conscripción no fue algo novedoso en el año 1900, fecha en que se promulgó la “Ley de Reclutas y Reemplazos”, la cual dio vida al servicio Militar Obligatorio. El primer antecedente de un sistema de reclutamiento se puede encontrar en 1811, mediante un Reglamento Constitucional que señalaba la obligación de cargar armas de todos los hombres libres<sup>3</sup>. Hubo proyectos posteriores, en 1813 y 1814, los cuales incluían el deber de recibir instrucción militar básica durante las tardes<sup>4</sup>.

Si bien estos sistemas nacieron debido a las necesidades bélicas producidas por el proceso independentista, ya con la consolidación del Estado se intentó evitar el

---

<sup>1</sup> Samuel P. Huntington, *El Soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995 (trad.), pág. 15.

<sup>2</sup> Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900*. Editorial LOM, Santiago, 2003, Pág. 99; véase también Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*. Editorial USACH, Santiago, reimpresión del 2012, pág. 252.

<sup>3</sup> Claudio Ortiz Lazo. *Los chilenos a los cuarteles. Historia de la Ley del Servicio Militar*. Cátedra Estudios de Defensa, Documento n° 10, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencias Políticas, Santiago, 2004, pág. 8

<sup>4</sup> *Ibidem*.

caudillismo y la insubordinación militar. Para esto se creó la Guardia Nacional, milicias voluntarias cuyos orígenes se remontan al siglo XVII. La obligatoriedad de servir en esta se vio reflejada en el artículo 156 de la constitución de 1833, la cual señalaba que: “Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscriptos en los registros de las milicias, si no estan especialmente esceptuados por la lei”<sup>5</sup>. La Guardia Nacional quedó bajo la tutela civil-oligárquica, lo cual tenía una doble utilidad: por una parte, se debilitaba el poder militar, al ser reemplazados en ciertas tareas por las milicias; y por otra, el control pelucón sobre esas fuerzas posibilitaba el re-disciplinamiento y la introducción de valores nacionalistas a un bajo pueblo que se mostraba insubordinado<sup>6</sup>.

Según Roberto Hernández, esta institución, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII, ofreció “la oportunidad de acoger la expresión del alma colectiva, ya que fue un organismo situado en la frontera de la civilidad con las fuerzas armadas profesionales, convergiendo ambas en el objetivo general de la protección y defensa de la soberanía interna y externa”<sup>7</sup>. Una visión contraria es presentada por Joaquín Fernández, quien sostiene que la Guardia Nacional fue reorganizada “varias veces en función de las distintas versiones del proyecto republicano que se intentaron implementar por los diversos grupos que accedieron al poder durante cortos periodos de tiempo”<sup>8</sup>. De esta forma, se pasó de tener un “Ciudadano-soldado” –sujeto que tenía lealtad a la patria y derechos políticos- a otro modelo impulsado durante el período conservador, que ponía énfasis en el respeto a las jerarquías y al orden existente<sup>9</sup>. La investigación de Julio Pinto y Verónica Valdivia profundiza este tema, al señalar que la moralización era necesaria ante la paulatina autonomía y maduración política que vivían los sectores populares durante la década de 1820, por lo cual se decidió reimponer durante el periodo portaliano la dominación político-social mediante la Guardia Nacional, obligación que los sectores populares tuvieron que cumplir taxativamente<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> Constitución de la República de Chile de 1833, página 44 (Documento descargado desde la página [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))

<sup>6</sup> Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. LOM, Santiago, Chile, 2009, pág. 286.

<sup>7</sup> Roberto Hernández, “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización. 1808-1848”, *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 19, 1984, pág. 56.

<sup>8</sup> Joaquín Fernández, “Los orígenes de la Guardia Nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833)”, *Mapocho*, DIBAM, n° 56, segundo semestre de 2004, pág. 314.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, págs. 321-327.

<sup>10</sup> Julio Pinto y Verónica Valdivia, *Op. Cit.*, pág. 295.

Como dicen algunos autores, para el ejército, la victoria sobre Perú y Bolivia en la Guerra del Salitre significó el replanteamiento de su estructura administrativa, táctica y profesional. Las maniobras no ocuparon un lugar preponderante dentro de las estrategias usadas por Manuel Baquedano en las batallas decisivas. En Chorrillos y Miraflores tres de cada diez soldados resultaron muertos o heridos, por la determinación de realizar un ataque frontal culminando con carga a la bayoneta<sup>11</sup>.

Era, pues, necesaria la reformulación castrense, pues ya no se podía confiar en el “ataque valiente” del soldado chileno. La Guerra del salitre fue evaluada y comparada con otras campañas europeas, lo que llevó a diversas conclusiones. Según la “Historia del Ejército de Chile”, luego de este conflicto bélico se buscó tener una fuerza capaz de hacer frente a agresiones externas, que debía ser organizada en tiempos de paz y correctamente entrenada<sup>12</sup>.

Esto coincidió con el proceso de modernización y profesionalización del ejército, el cual se llevó a cabo luego de terminada la Guerra del Pacífico, proceso que significó una transformación profunda de esta institución castrense, lo cual trajo como una de sus consecuencias la creación del Servicio Militar Obligatorio en el año 1900.

Dentro de los motivos que se argumentan para llevar a cabo la profesionalización del Ejército, se suele señalar el carácter de “país asediado” luego de finalizado el conflicto bélico: Perú, por un lado, se mostraba como una probable amenaza, y por otro, existía la posibilidad de que surgieran problemas en la aplicación de los tratados limítrofes con Argentina de 1881<sup>13</sup>.

Por ende, este proceso de transformación castrense debía buscar que todos los chilenos estuvieran listos para cargar armas. Esta sería para Brahm, entonces, la “única fórmula que permitiría garantizar un desarrollo seguro para la nación y enfrentar con éxito los desafíos que pudieran plantearseles en el ámbito internacional”, para lo cual se hacía necesario el servicio militar obligatorio<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Enrique Brahm García, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003, página 14.

<sup>12</sup> Comando en Jefe del Ejército, *Historia del Ejército de Chile Tomo VII: Reorganización del ejército*. Estado Mayor del Ejército, Santiago, Chile, 1985. Pág. 17.

<sup>13</sup> Patricia Arancibia Clavel (et. Al.). *El ejército de los chilenos 1540 – 1920*. Santiago, Biblioteca Americana, 2007, pág. 202.

<sup>14</sup> Enrique Brahm García, *Op. Cit.*, pág. 45.

Por otro lado, hay autores que destacan la importancia de factores internos que justificaron la modernización del Ejército: destacan los problemas de la “cuestión social”, la dominación y soberanía de la Araucanía y la protección de las salitreras (ya sea de los ataques extranjeros o de las huelgas obreras)<sup>15</sup>. Se señala que como consecuencia de estos motivos se volvió prioritario el orden interno del país, especialmente contra las ideas “disolventes” que fluían por los sectores populares<sup>16</sup>.

Complementando este análisis, otros autores destacan la transformación sufrida por el ejército con el proceso de prusianización que se llevó a cabo. Esto provocó, según ellos, que el papel de las Fuerzas Armadas se enfocara a solo dos objetivos: sustentar la posesión efectiva del espacio territorial en que se realizaran las actividades que generaban excedentes, y garantizar “las condiciones de existencia y reproducción de la base material de las clases dominantes, esto es, tanto las condiciones de producción, como las condiciones de negociación interna de distribución del excedente”<sup>17</sup>. Otro punto de vista similar señala que la oligarquía se encargó del Estado-nación y su actuar era guiado por la razón de Estado. En este contexto, las Fuerzas Armadas fueron entendidas como “una institución al servicio de la política de Estado y no como un objeto de investigación en sí-mismo”<sup>18</sup>.

La llegada del prusianismo a Chile implicó, por ende, la reconfiguración del pensamiento castrense. Según Patricio Quiroga, gracias a la profesionalización del ejército mediante este modelo alemán, este se volvió un importante aparato del Estado, dedicado a asegurar la acumulación capitalista, someter tanto la movilización de la clase obrera como la de las comunidades indígenas del sur del país, secundar a la élite en la organización del predominio económico del capital extranjero y cumplir “funciones técnico-educativas que contribuyeron al desarrollo educacional y profesional de la población civil pobre, propósito mermado por un evidente paternalismo y por la instrucción de consideraciones ideológicas”<sup>19</sup>. En este caso, el prusianismo fue importante tanto para el mejoramiento del ejército como para el fortalecimiento del

---

<sup>15</sup> Patricio Quiroga y Carlos Maldonado. *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988, pág. 36.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, página 100.

<sup>17</sup> Augusto Varas (et. Al.). *Chile, Democracia y Fuerzas Armadas*. Santiago, FLACSO, 1980, pág. 21.

<sup>18</sup> Patricio Quiroga, “El predominio de las oligarquías y la prusianización de los ejércitos de Chile y Bolivia (1880-1930)”, *Estudios Políticos Militares*, Santiago, universidad ARCIS, n° 1, primer semestre de 2001, pág. 83.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pág. 85.



Estado oligárquico chileno, al optar por un “específico modelo político (excluyente), económico (monoexportador) y cultural (de corte racista)”<sup>20</sup>.

El historiador Ramírez Necochea, por su parte, planteó que los cambios a la estructura militar chilena se debieron a problemas con los países vecinos, a lo cual se le sumó la situación político-social, y por último, los avances técnicos que tenían lugar en los países desarrollados<sup>21</sup>. Para este autor, el servicio militar fue una “escuela de civismo y patriotismo”, que tenía el fin de “influir “positivamente” sobre el comportamiento político de quienes habían pasado por los cuarteles y, a la vez, inducirlos a actuar en conformidad a la ideología castrense que se había tratado de inculcarles”<sup>22</sup>.

Para comprender el origen del servicio militar obligatorio, es necesario analizar la situación del Ejército para esta época posterior a la Guerra del Salitre. Según diversos autores, esta dejaba mucho que desear. En primer lugar, señalan que gran parte de la tropa estaba compuesta por el último escalafón social, lo cual traía problemas como los vicios y condiciones de moralidad deplorables<sup>23</sup>. Tal situación explicaba la gran cantidad de desertiones y de licencias médicas, provocadas por enfermedades venéreas como la sífilis e infecciones estomacales producto del alcohol<sup>24</sup>. Si bien esta imagen es bastante decepcionante, deja entrever la composición social que tenía el ejército en esa época, junto con la nula profesionalización que imperaba.

Además, se argumenta que los problemas también se presentaban en la Guardia Nacional, pues año tras año disminuía el número de personas dispuestas a cumplir su servicio en esta<sup>25</sup>. Por ende, era necesario reemplazar este organismo, cuyos orígenes se remontaban a la Colonia y que, a pesar de su carácter civil, fue controlada por oficiales militares.

La oportunidad para debatir la creación de Servicio Militar Obligatorio fue el conflicto limítrofe con Argentina, que se extendió entre los años 1898 y 1902, el cual estuvo a punto de desembocar en una guerra. El proyecto de ley que creaba el servicio militar obligatorio buscaba “crear una vinculación entre el Ejército y la sociedad para

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, pág. 87-88.

<sup>21</sup> Hernán Ramírez Necochea, *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. La Habana, Casa de las Américas, 1984, pág. 41.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

<sup>23</sup> Patricia Arancibia Clavel, *Op. Cit.*, pág. 206.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, págs. 207-208

<sup>25</sup> *Ibíd.* Pág. 211.

mejorar las relaciones entre civiles y militares. Además, al parecer también había un intento, pero muy disimulado y ciertamente no era el punto más relevante, de disminuir el papel político de las fuerzas armadas”<sup>26</sup>.

Acerca del motivo del origen del Servicio Militar Obligatorio, hay diversas versiones. Por un lado, se señala que fue producto directo del eventual conflicto contra Argentina, el cual “conmovió la conciencia de todos los chilenos” y “produjo encontradas reacciones, las cuales influyeron de una u otra manera sobre la puesta en práctica de la ley y de las políticas de defensa nacional”<sup>27</sup>. Otra visión distinta le resta importancia a la posibilidad de un conflicto bélico, puesto que en los inicios de la discusión parlamentaria no se señaló este probable peligro. El énfasis, en cambio, fue puesto en la instrucción y rotación de hombres en los cuarteles, lo que era fundamental para mejorar la base social del país<sup>28</sup>. Un punto de vista más radical señala que esta fue una medida contra el bajo pueblo, pues “la elite construía su ejército con los miembros del propio pueblo”, por lo que “el fusil empuñado por éste en defensa de la elite constituyó la clave de la defensa del régimen de poder en el nuevo siglo, fenómeno que se realiza a través de la colonización interna de las fuerzas sociales potencialmente productoras de infidelidad”<sup>29</sup>.

Otros autores señalan los argumentos que legitimaron la puesta en práctica del Servicio Militar. Por un lado, plantean su importancia militar, debido a que preparaba al país frente al peligro de ataques externos e internos, siguiendo la lógica de la “paz armada”<sup>30</sup>. Otro factor destacado fue su uso como elemento moralizador de los sectores populares del país. Ante esto, Quiroga y Maldonado expusieron que los militares de aquella época planteaban que “el cuartel es el centro natural donde el ciudadano debe aprender las normas básicas de convivencia social, superar sus vicios y costumbres insanas y modelar el carácter y la personalidad”<sup>31</sup>. Desde el ámbito social es posible ver la ideología del Ejército sobre la sociedad. El pensamiento castrense de aquella etapa, de acuerdo a los autores, señalaba al cuartel como la continuación necesaria de la escuela y

---

<sup>26</sup> Claudio Ortiz Lazo. *Op. Cit.*, pág. 14.

<sup>27</sup> Carlos Maldonado Prieto, *Servicio militar en Chile: del "ejército educador" al modelo selectivo*. Santiago, Tesis presentada a la Academia de Guerra del Ejército para optar al Grado de Magister en Ciencias Militares, mención Política de Defensa, 1997, pág. 30

<sup>28</sup> Claudio Ortiz Lazo, *Op. Cit.*, pág. 16.

<sup>29</sup> María Angélica Illanes, “Lápiz contra fusil. Las claves de un nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907” en *La batalla de la memoria: ensayos históricos de nuestro siglo Chile, 1900-2000*, Planeta, Santiago, 2002, página 25

<sup>30</sup> Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, pág. 93.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pág. 95.

el “símbolo” de la igualdad social, al eliminar las diferencias y volver a todos quienes realizaran su servicio militar como iguales en derechos y deberes<sup>32</sup>.

Ciertas obras destacan las diferentes características del Servicio Militar Obligatorio de acuerdo al lugar. Se afirma que en las zonas andinas del norte de Chile, la conscripción militar buscó entregar valores patrios a diversos segmentos de la sociedad, en especial a las comunidades andinas<sup>33</sup>. En el sur del país, en cambio, habría tenido como enfoque el disciplinamiento de las zonas mapuches, para de esta forma traspasar “capitales culturales” ajenos a ellos, como los valores patrios<sup>34</sup>. Por su parte, en la zona central del país, lo característico fue el ingreso de jóvenes campesinos a los cuarteles. Esta medida fue rechazada por los grandes agricultores, los cuales no querían que su mano de obra se redujera<sup>35</sup>.

Como es posible apreciar, la modernización y profesionalización del Ejército es mostrada como fruto de las condiciones internas y externas del país. A esto se le suma la imbricación que tendría esta institución con el Estado y la oligarquía del país. El Parlamentarismo, como señala un autor, solo significó la presencia de esta clase social en el gobierno, donde disputaban el poder entre sí misma<sup>36</sup>. En este contexto, se les presenta como un cuerpo armado sin una doctrina que rija su actuar, salvo cuando llegó el prusianismo, que habría moldeado el pensamiento militar de fines del siglo XIX. Corvalán señala que durante este proceso el ejército recibió ideas conservadoras antiliberales, tales como la importancia de la raza (el chileno sería un “soldado de nacimiento”), una concepción orgánica de la sociedad, entender a la guerra como una ley natural, y el combate a las ideas disolventes provenientes desde el extranjero<sup>37</sup>. Frente a esta evolución del pensamiento castrense, el autor plantea que el Servicio Militar

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pág. 97.

<sup>33</sup> Alberto Díaz Araya, “Los Andes de Bronce. Conscripción militar de comuneros andinos y el surgimiento de las bandas de bronce en el Norte de Chile”, *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, n° 42, volumen II, julio-diciembre de 2009, pág. 372.

<sup>34</sup> Yanko González Cangas, “Servicio Militar Obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximaciones al caso mapuche-huilliche en el siglo XX”. (disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci_arttext))

<sup>35</sup> Luis Rothkegel Santiago, *Causas de la derrota del ejército en 1891 y sus consecuencias en la profesión militar hasta 1906: Proyección hacia el siglo XX*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, USACH, Santiago, 2009, pág. 121.

<sup>36</sup> Luis Corvalán Marquéz, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los Orígenes, 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009, pág. 120.

<sup>37</sup> *Ibíd.* pág. 179. Esta idea también aparece en Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, y en Genaro Arriagada Herrera, *El Pensamiento Político de los Militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1986.

Obligatorio debía ser “una de las vías más eficaces para combatir a estas ideologías”<sup>38</sup>. Esto se tradujo en el actuar represivo, el cual combatía a las huelgas -que eran contrarias al ideal castrense de disciplina-, pero también apreciaban los militares que “esa represión constituía el trabajo sucio inherente a un régimen oligárquico socialmente insensible”<sup>39</sup>. Este último factor, sumado a la demanda de temas internos -como los ascensos-, habría provocado una lenta inmersión de los militares en la política, mostrando la contradicción entre el pensamiento militar y el Parlamentarismo<sup>40</sup>.

Existen otros tipos de análisis para entender el paso desde la no participación política a la deliberación e intervención política, que ponen énfasis en las transformaciones paulatinas que tuvo el ejército luego del proceso de profesionalización. La contratación de Körner en 1885 habría obedecido a diversos motivos: las exigencias internacionales del ejército, la tradición nacional y el prestigio ganado, y la reducción del número de oficiales luego de la Guerra del Pacífico<sup>41</sup>. La reforma militar habría logrado convertir a este cuerpo de oficiales en personas educadas, y al ejército, en una distinguida institución con espíritu de cuerpo<sup>42</sup>.

No obstante, el Parlamentarismo chileno no calzaba con el prusianismo. Tal como señala Nunn, el respeto a la autoridad civil fue decayendo con el pasar del tiempo, lo que provocó que desde la educación, tácticas, estrategias y administración heredadas del modelo alemán, los militares pasaran a la politización<sup>43</sup>. El pensamiento y percepción militar, de esta forma, para los años veinte presentó a un ejército “más que nunca ligado a los intereses del estado, y un estado ligado a los intereses del ejército”, lo cual justificaba las acciones políticas de 1924 y 1925 y la ascensión del general Ibáñez del Campo<sup>44</sup>.

Sin embargo, el actuar militar con respecto a la sociedad no se limitó solamente a la arista política. Como se ha mencionado anteriormente, por medio del servicio militar obligatorio el ejército tuvo contacto con los sectores bajos de la sociedad. Si bien varios

---

<sup>38</sup> Luis Corvalán Marquéz, *op. Cit.*, pág. 180.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, pág. 183.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pág. 186.

<sup>41</sup> Frederick Nunn, “Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Process and Consequences, 1885-1920”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, n° 2, Mayo de 1970, págs. 300-301 (disponible en [www.jstor.org](http://www.jstor.org))

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág., 309.

<sup>43</sup> Frederick Nunn, *Chilean politics 1920-1931: the honorable mission of the Armed Forces*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1970, pág. 17.

<sup>44</sup> Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*, Santiago, Instituto Nacional de Ciencias Políticas, 1976, pág. 15.

autores han señalado que la intención del ejército fue moralizar y educar al bajo pueblo, planteo que este accionar iba más allá.

Desde el punto de vista de este trabajo, la creación del Servicio Militar surgió a raíz del proceso de profesionalización del ejército, mediante el cual esta institución castrense quiso reformular su función social ante los asuntos internos del país, en la lógica de transformación de la sociedad. Esto se vio desde dos aristas: la “socialización” de los sectores bajos de la sociedad, que se va a entender como el proceso mediante el cual los reclutas adquieren actitudes, valores y creencias acerca de la determinada orientación política de su entorno, con el fin de convertir su comportamiento “en formas políticas y sociales aceptables, hacerlos miembros funcionales de la sociedad en la que viven”<sup>45</sup>. Por otro lado, la represión de las huelgas obreras. Para esto, la aplicación de la disciplina fue clave, pues mediante ella el ejército buscó que los reclutas internalizaran de forma más eficaz el discurso socializador, junto con el objetivo de ser útiles al momento de enfrentar un conflicto armado, aunque las armas se volvieran en contra de las manifestaciones sociales de aquella época.

Este trabajo abordará por qué se instauró el Servicio Militar Obligatorio en Chile, mostrando los dos motivos argumentados por el Ejército para llevar a cabo este sistema de conscripción: la necesidad de tener un cuerpo armado capaz de defender al país, y por otro lado, las aspiraciones de mejora social del país, donde esta institución castrense planeaba tener un papel central.

---

<sup>45</sup> Josep Gelonch Solé, “Jóvenes y fascismo en Italia. La socialización de la juventud durante el ventenio fascista (1922-1943) en Josep Gelonch (et. al.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, editorial Milenio, Lleida, 2007, Pág. 20.

## LA REFORMULACIÓN DEL DEBER CASTRENSE. LA UTILIDAD DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA LOS MILITARES

Como se ha dicho anteriormente, la evaluación de las campañas de la Guerra del Salitre conllevó una profunda autocrítica por parte de las autoridades militares. La necesidad de tener una tropa altamente entrenada conllevó la llegada del general alemán Emil Körner en 1885, el cual se abocó a la labor de reformar al ejército de aquel entonces.

Su llegada marcó el proceso de modernización y profesionalización del ejército. Para definir qué implica la profesionalización, tomaré en cuenta la definición que nos da Samuel Huntington. A su entender existen tres elementos que distinguen la profesión castrense: la maestría, la responsabilidad y el corporativismo<sup>46</sup>. El primer término, respondería a la habilidad específica del militar; siendo la función primordial del ejército la administración de la violencia, la cual es una habilidad peculiar del oficial<sup>47</sup>. La responsabilidad hace referencia al desempeño de su función, mediante la cual debe servir a la comunidad, guiados por ciertos valores e ideales<sup>48</sup>. Por último, el corporativismo da sentido de unidad orgánica, que se origina en la disciplina y entrenamiento necesarios para la idoneidad profesional<sup>49</sup>.

Los propios militares reconocían la obra de Körner, como el “organizador del nuevo Ejército. A él i a un grupo de oficiales salidos del primer curso de la Academia de Guerra, se deben los adelantos, la constitución moderna i las esperanzas fundadas de que mañana el Ejército de Chile, cuya organización está basada en la de los ejércitos de Francia i Alemania adaptada a nuestro modo de ser”<sup>50</sup>. Se logra apreciar que la percepción de los militares acerca de la acción de estos militares alemanes fue favorable gracias a la evidente mejora de su situación anterior, sobre todo después de atravesar una guerra civil:

---

<sup>46</sup> Samuel Huntington, *Op. Cit.*, pág. 20.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, pág. 23.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, pág. 21.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, pág. 22.

<sup>50</sup> “Ayer, hoy i mañana”, *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 1., 1 de abril de 1894, pág. 4.

aun así se evitó la desmoralización y lograron efectuar “una evolución moral”<sup>51</sup>. La autopercepción castrense mejoró, pues la profesionalización buscaba hacerlos salir del atraso en que se encontraban en aquel momento y buscaron reformular el sentido de su accionar para con el país.

Pero el ejército se mantenía quieto en sus cuarteles, sin una ley que reglamentara el servicio de la Guardia Nacional. Los militares sentían el peso de este vacío en la legalidad, y anhelaban una pronta solución a este problema. El avance que experimentó el Ejército desde la llegada de Körner hizo ver a los militares como “la profesión se ennoblece, progresa i adelanta”, por lo cual se sentían capaces de ser “llamadas a hacerse cargo no sólo de la instrucción militar de los ciudadanos que pueden tomar armas sino también de su dirección en tiempo de guerra”<sup>52</sup>.

Por ende, existieron dos fundamentos sostenían la necesidad de crear sistema de conscripción obligatorio: la defensa del país ante un posible conflicto bélico con Argentina, y el deseo de transformar a los sectores populares del país.

### **PREPARACIÓN ANTE UNA GUERRA INMINENTE.**

El período comprendido entre el fin de la Guerra Civil de 1891 y el inicio de la Primera Guerra Mundial ha sido descrito como especialmente favorable para el crecimiento del prusianismo en el Ejército<sup>53</sup>. En esta etapa Körner llegó a ser Jefe del Estado Mayor del Ejército, a lo cual se sumó la llegada de oficiales alemanes llegaron a instruir a sus similares chilenos. No solo llegaron personas desde la nación germana, también aprendieron su idioma y adoptaron su armamento, sus uniformes y hasta los gestos que realizaban al marchar o saludar.

Es en este contexto donde surgió la necesidad de tener un ejército entrenado y listo para entrar en acción en la oficialidad castrense. La reflexión que llevaban a cabo indicaba la capacidad de crear instancias de entrenamiento en armas para la población, en vista de la inexistencia de un sistema de reclutamiento que le acercara la instrucción castrense. Para eso se planteó como una iniciativa usar los campos de tiro de libre acceso. Por

---

<sup>51</sup> E. Gatica Lira, “Educación Moral del Soldado”, *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 3., 1 de mayo de 1894, página 21.

<sup>52</sup> Emil Körner, *El Servicio Militar Moderno (Apuntes para un artículo)*, Santiago, Chile, Imprenta de “La Ilustración Militar”, 1899, pág. 9.

<sup>53</sup> Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, pág. 65.

ejemplo, la inauguración de algunos de centros en Valparaíso y Santiago fue bien recibida, pues muestran “cuánto valor tienen estas fiestas que debieran sucederse todos los días festivos y, hasta en la última aldea, sirviendo para elevar la moral de nuestro pueblo y para cultivar sus innatas virtudes guerreras”<sup>54</sup>.

De esta forma, los militares aspiraban a entrenar a los socios de aquellos clubes de tiro. Más allá de eso, también buscaban fortalecer la moral de quienes acudían a aquellos lugares. Para lograr ambos objetivos, los militares proponían la reglamentación de estos centros a la usanza militar, disponiendo que “cada socio debe recibir una libreta igual a las en uso en el Ejército i en cumplimiento de las lecciones de esta libreta”, sin permitirles pasar a la lección siguiente “sin haber cumplido la anterior”<sup>55</sup>.

El régimen interno de estos clubes debía corregirse para evitar el derroche de las municiones que ocurría debido a los disparos fallidos. Como para los militares esta era una instancia de prepararse para la guerra, había que entrenar a los participantes de acuerdo a las normativas castrenses. Para esto era menester: “llevar al hombre, socio de un Club de Tiro al Blanco, poco a poco, progresivamente, desde la enseñanza de la puntería hasta la ejecución de las lecciones del tiro que indica la libreta del Ejército, desde las distancias mas cortas hasta las mas largas, conforme a lo dispuesto en nuestro reglamento de tiro, que es la última palabra dicha en Alemania a este respecto, escrita por aquellos que siguen paso a paso los progresos de las armas i las esperiencias de las últimas guerras”<sup>56</sup>.

Este acercamiento a la instrucción castrense debía, además, ser un buen método para ahorrar dinero al Estado, pues las municiones provendrían del Ejército mismo. Muchos materiales se botaban anualmente sin ser usados, y en lugar de ese inútil destino, era preferible usarlos en pos del entrenamiento de tiro en estos clubes: “Hai armas en abundancia; hai millones de cartuchos que *deben* ser reemplazados anualmente porque la descomposicion de la pólvora sin humo obliga a ello, i nuestros oficiales están deseosísimos de trabajo: el adormecimiento en los puestos secundarios está matando su

---

<sup>54</sup> “Crónica nacional. Inauguración del Club de Tiro al Blanco Valparaíso” en *Boletín Militar*, Valparaíso, 15 de agosto de 1893 Año I, Tomo I, Núm. 1, pág. 107.

<sup>55</sup> F. A. Solís de Ovando, “Los Clubs de Tiro al Blanco” en *La Ilustración Militar*, Santiago, 1º quincena de febrero de 1900, Año II, Núm. 3, pág. 43.

<sup>56</sup> *Ibíd.*, pág. 44.



iniciativa i su entusiasmo”<sup>57</sup>. Como se puede apreciar, aquí también existe por parte de los militares el deseo de tener una mayor actividad de la que poseían en ese momento.

La preparación militar chilena cruzaba un momento crucial: ante un posible conflicto externo ante Argentina, valía tomar todas las precauciones del caso. Dentro de la mentalidad castrense era una idea común aquello de que la guerra “ha existido en todo tiempo i es de presumir que existirá siempre que, en la brutalidad de los hechos, la fuerza prima sobre el derecho, es decir, siempre. Es necesario entónces estar listo para hacerla si la independencia i la integridad del territorio de la patria son amenazados”<sup>58</sup>. Es por este motivo que era necesario establecer la conscripción obligatoria. De esta forma “la lei haría un **deber** de lo que es hoi una *profesión*. Chile tiene necesidad de *todos* sus hijos para mantener sus fuerzas militares a la altura de las de sus vecinos; es menester entónces dar a *todos* la *instrucción* militar indispensable”<sup>59</sup>.

La solución planteada por los militares pasaba, como se pudo apreciar, en enviar a todos los “hijos de la patria” a los cuarteles, para que se prepararan en caso de estallar un conflicto bélico contra Argentina. Pero, ¿qué tipo de reclutamiento era el mejor para el país? El Ejército rechazaba el sistema voluntario, puesto que la rigurosidad de la vida de cuartel “es á menudo incompatible con los múltiples intereses de la vida civil. De aquí que los gobiernos estén obligados á imponer el servicio de las armas de un modo más o menos franco, y que solo ante la amenaza de una invasión estrangera ó de una guerra exterior se vea al pueblo correr á las banderas”<sup>60</sup>.

Como se puede apreciar, ya antes de que la discusión en torno a la ley de Guardia Nacional tomara bríos, los militares tenían claro que el sistema de reclutamiento ideal era el obligatorio. Esta diferencia de opiniones no llegó a oídos de los parlamentarios, quienes en ninguna parte de la discusión mencionaron el punto de vista castrense, si bien el proyecto contenía un trabajo elaborado por Körner en 1892. No estaban enterados ellos de la reflexión que se llevaba a cabo en las publicaciones militares ni en instituciones

---

<sup>57</sup> F. A. Solís de Ovando, “Sobre Polígonos de Tiro” en *La Ilustración Militar*, Santiago, 2ª quincena de marzo de 1900, Año II, Núm. 6, pág. 103.

<sup>58</sup> “Tratado metódico de Educación Militar por el Comandante Dubail. (Traducido por M. Navarrete C., Capitán ayudante del Batallón Núm. 7 de Infantería)”, *Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados*, Valparaíso, Año III, Núm. 25, Tomo III, 15 de agosto de 1895, páginas 10-11.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, página 14. Las palabras marcadas en negritas y cursivas pertenecen al original.

<sup>60</sup> Conrado Ríos V. (Profesor de higiene general y militar en la Escuela Militar y Academia de Guerra), “El Reclutamiento”, *Boletín Militar*, Valparaíso, Año III, Tomo IV, Núm. 38, 39, 40 y 41 (volúmenes unidos en una gran revista), página 153.

como la Academia de Guerra. Tampoco queda constancia si alguna vez los propios oficiales se presentaron en las oficinas de algún diputado para exponer sus apreciaciones. Por ende, ambas ideas, el enrolamiento voluntario versus el obligatorio, se muestran paralelamente en 1895. No obstante, esto no impidió continuar con su proceso de profesionalización y replanteamiento de sus deberes castrenses.

La existencia de la posibilidad de una amenaza exterior era constante en aquella época, también adquirió importancia la defensa interna, por lo cual, la selección de los reclutas debía variar dependiendo de las funciones que se le asignara a la tropa: “Cuando se trata de mantener un ejército para que sirva de afianzamiento de la paz y de las leyes dentro del territorio, se debe ser escrupuloso en la elección de los reclutas; pero cuando se trata de la defensa de la patria, entonces se puede dejar pasar ciertos defectos que no constituyen una inutilidad real ó solo la constituyen en parte”<sup>61</sup>. Preferir y discriminar entre tal o cual persona que llegaba ante las puertas del cuartel era el más útil, para lo cual se recomendaba la siguiente pauta: “Tres puntos de gran importancia, y que pueden considerarse esenciales, deberán servir de base para la elección del recluta: la edad, la talla y el perímetro torácico, agregando á esto todavía, como se hace en algunos países, el peso del individuo”<sup>62</sup>.

Junto con la preocupación de tener un sistema de reclutamiento obligatorio, también los militares focalizaban su mirada en torno a su realidad nacional. La mirada hacia lo que ocurría en el país no apareció luego de la creación del Servicio Militar Obligatorio en 1900 o después de la actuación en sucesos dantescos como la matanza de la Escuela Santa María en Iquique. Esta preocupación interna ya existía a fines del siglo XIX, y como vemos en este apartado, se fijaba en un aspecto: el de la protección de la ley y del orden, para mantener la paz. Este tipo de enfoque hacia lo interno se emparentaba con la defensa externa ante una guerra, pero no se quedaba solo en esto, sino que tenía otras ramificaciones hacia la labor social castrense, tema que veremos más adelante.

La Guardia Nacional, creada en 1896, con el tiempo se mostró como un sistema ineficaz según los militares. Ellos poco a poco perdieron el optimismo frente a esta medida, que habría dejado “gratos recuerdos de trabajo y sacrificios”; pero la realidad era otra: “parece, por lo que se observa, que todo está terminado; que la misión de preparar

---

<sup>61</sup> *Ibíd.*, página 154.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

al país para un caso de guerra ya está cumplida; que las plazas que deben de llenar los cuadros del Ejército en caso de movilización, tiene su instrucción completa, y, cualquiera creerá, que hemos quedado en una situación tan esplendente (sic), en materia militar, que es muy natural se reposa tranquilo confiado en el porvenir”<sup>63</sup>.

La ineficacia que mostró la Guardia Nacional y el posterior sentido de confianza, de “deber cumplido”, por parte de las autoridades civiles, causó molestia dentro del Ejército. No bastaba con haber preparado unos cuadros para una posible guerra, lo que era necesario era tener un sistema permanente y que diera abasto a la cantidad de reclutas que debían realizar su servicio en la Guardia Nacional.

Según los propios militares, sus deberes para con el país iban más allá de la mera preparación para la guerra, pues el tiempo en que “el cumplimiento de los mas nobles deberes había transformado los cuarteles en templos adonde acudía presuroso el pueblo pidiendo un fusil para la defensa de la Patria” había pasado<sup>64</sup>. Ya no entraban a los cuarteles todo el país, sin importar su clase social, para hacer frente a los peligros que acechaban en las fronteras: “de súbito tanta grandiosa realidad se transformó en ilusión y todos estos sueños de gloria y todo ese cúmulo de ardores y ambiciones, encaminados á obtener la futura grandeza de Chile, cayeron en el silencio y en el olvido; acta est fabula”<sup>65</sup>. Como consecuencia de todo lo anterior “quedaron de nuevo desiertos los cuarteles y nosotros los militares sufriendo horas crueles, de terrible hastío, porque ya estábamos acostumbrados á trabajar sin descanso; al mando de tantos hombres, teníamos el cerebro lleno de tantas y tan nobles aspiraciones”<sup>66</sup>.

Luego de la promulgación de la ley que establecía la Guardia Nacional, llegaron horas funestas, debido a lo ineficaz de este sistema. Un cuartel vacío no debía ser el reflejo del proceso de profesionalización que vivía el Ejército. La labor militar se coartaba ante una ley que no representaba su ideal de enrolamiento obligatorio, y que solo significaba retroceso y ociosidad, en lugar de trabajar para tener una fuerza militar apta.

---

<sup>63</sup> “Capitán Rosalem”, “¡Nos plantamos!”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VI, Tomo VI, Núm. 63, marzo de 1899, páginas 64 y 65.

<sup>64</sup> “El Servicio Militar Obligatorio” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Julio de 1899, Año VI, Tomo VI, Núm. 67, Página 201.

<sup>65</sup> *Ibidem*. La locución latina quiere decir: “La comedia ha terminado”.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

¿Acaso se había gastado dinero en armas, y esfuerzo en profesionalizarse, para que finalmente el trabajo desplegado quedara en nada? Los militares pensaban que, al contar con un numeroso contingente en estado de cargar armas, podrían defender cabalmente al país. Pero, la mala aplicación de la Guardia Nacional, que ni siquiera era obligatoria como ellos querían, arruinó las expectativas que los militares habían depositado en esta ley.

Cabe preguntarse lo siguiente: pasado el peligro de guerra, ¿valía la pena gastar recursos en la organización militar? ¿La conscripción solo obedecía a una necesidad bélica contingente?

En primer lugar, la Guardia Nacional no obedecía a un fin ofensivo. Era vista como un elemento preventivo, puesto que “las naciones, como los individuos, necesitan ser previsoras i vivir de modo que nunca puedan ser sorprendidas en horas de descuido i olvido de sus mas altos intereses”<sup>67</sup>. La preocupación ante una posible guerra existía, pero no era el pilar de la mentalidad militar para justificar la conscripción obligatoria. Argentina, si bien se estaba armando, lo hacía por el mismo temor al enfrentamiento armado. En Chile los militares conocían este sentimiento de alarma trasandino, a través de las notas y cartas publicadas en diarios bonaerenses, pero desestimaban la potencialidad real de Chile: “Verdaderamente no se comprende esa manera de razonar. ¿Acaso no tienen ellos un Ejército mas numeroso, una guardia nacional poderosa, mas elementos bélicos que nosotros? -¿Acaso no tienen mas poblacion, mas recursos, mas territorio, mas dinero, una organización militar excelente, modernas tácticas i reglamentos, i muchos jenerales que pudieran dirigir inteligentemente cualquier campaña?”<sup>68</sup>.

El aspecto defensivo, tal como hemos visto anteriormente, tenía que ver con la probable guerra contra Argentina, pero eso fue debido a la amenaza trasandina. Pero el deber del militar no solo tenía que ver con los peligros más allá de las fronteras, sino que también con los peligros internos. El deber del militar era asegurar “la garantía del honor, de la independencia i salud de los Estados”, junto con asegurar “su prosperidad, apoyando en la necesidad las leyes i concurriendo al mantenimiento del orden público; proteger el trabajo, las propiedades i la libertad de cada uno; defender los intereses i el

---

<sup>67</sup> “La Guardia Nacional”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año II, Núm. 32, 15 de julio de 1895, página 211.

<sup>68</sup> “Shrapnell”, “Charlas”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 3, 1 de mayo de 1894, página 22.

engrandecimiento del país contra todos sus enemigos, sean cuales sean, es un cargo tan inmenso i difícil que no puede ser confiado sino a hombres fuertes, valerosos i escogidos”<sup>69</sup>.

Como he mencionado anteriormente, la mirada defensiva tuvo dos preocupaciones: la que veía las posibles amenazas externas y las internas. Los deberes militares, por tanto, estaban centrados en velar por la seguridad y el orden del país. La preparación para la guerra, era parte fundamental de la labor castrense. Recordemos que este proceso de profesionalización fue originando la necesidad de crear un moderno sistema de reclutamiento. Pero esto no implica que esa fuera su única misión, pues necesitaban otra razón que justificara su accionar. Para los militares, el sentido de su existencia era llevar a la población a los cuarteles debía cumplir un doble objetivo: la defensa nacional, como se ha mencionado, y la “socialización” de los sectores populares del país.

#### **“EL CUARTEL COMO ESCUELA DE CIVISMO”. LOS MILITARES FRENTE A LA SOCIEDAD.**

La ley del Servicio Militar Obligatorio fue promulgada mientras el país vivía los estragos de la Cuestión Social. Como he dicho en páginas anteriores, esta se manifestó de dos maneras: la misérrima calidad de vida de los sectores populares, y su posterior organización y protesta contra el orden político existente.

A mediados del siglo XIX, la economía del campo chileno llegó a un estado crítico, lo que motivó el éxodo de hombres y mujeres hacia nuevos horizontes. Unos partieron hacia California, a trabajar en los ferrocarriles del Perú y a los campamentos mineros del Norte Chico, y a finales del siglo XIX, del Norte Grande<sup>70</sup>.

Mientras la oligarquía nacional recibía los ingresos que dejaba el comercio del salitre, hubo otro grupo humano que partió hacia las grandes ciudades, conformando arrabales en los alrededores de estas. Gabriel Salazar calcula en un 70% la cantidad de viviendas de mala calidad –“ranchos” y “cuartos”- que existían en nuestro país entre 1820

---

<sup>69</sup> Luis A. Galvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, “Importancia i dignidad de la profesion militar”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 11, 1 de setiembre de 1894, página 162.

<sup>70</sup> Mario Garcés, *Op. Cit.*, página 43.

y 1880, las cuales contribuyeron a la “plebeyización de las ciudades patricias y la pérdida del control sobre la evolución de las ciudades”<sup>71</sup>.

En el caso de Santiago, principal foco de atracción para los emigrantes del campo, la presencia de estas viviendas precarias motivó que Benjamín Vicuña Mackenna, mientras fue intendente de la capital, impulsara una importante reforma urbana. Esta consistió en la construcción de un “camino de cintura”, cuyo objetivo era ser un cordón sanitario que separara a los arrabales del resto de la ciudad<sup>72</sup>. Se reconocía la presencia de “una ciudad bárbara injertada en la culta capital de Chile y que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana”, por lo que más que una reforma urbana, se requería de la filantropía, de honra y salvación para poder eliminar estos arrabales y construir viviendas sencillas y baratas pero mucho más saludables<sup>73</sup>.

No obstante, la realidad de los sectores populares no varió enormemente. A finales del siglo XIX los “ranchos” fueron dando paso a los conventillos, alineamiento paralelo de piezas con un patio común, donde generalmente corría una acequia. Estas habitaciones cumplían diversas funciones, desde servir de cocina, dormitorio o lugar de trabajo, siendo el hacinamiento una constante, llegando a vivir entre ocho y diez personas en cada una de estas piezas<sup>74</sup>. El conventillo aumentó la crisis que vivían los sectores populares, al ir extinguiendo las estrategias de subsistencia que tenían. En su lugar, proliferó la miseria y aumentó el consumo de alcohol, la desintegración familiar y las muertes a causa de las enfermedades que afloraban en este insalubre ambiente<sup>75</sup>.

Esta realidad descrita no fue algo desconocido para los militares. Es necesario destacar que la historiografía normalmente expone que la preocupación de los militares hacia la sociedad es posterior a la implementación del Servicio Militar Obligatorio, debido a que el ingreso de jóvenes provenientes de los sectores populares a los cuarteles mostraba a los miembros del ejército una realidad que, debido a que estaban encerrados

---

<sup>71</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletario. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, Lom, 2000, página 233.

<sup>72</sup> Armando de Ramón, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007, página 146. Vale la pena destacar que de este “camino de cintura” solo fueron construidos los trazados sur y oriente (correspondientes en la actualidad a las avenidas Matta y Vicuña Mackenna respectivamente)

<sup>73</sup> *Ibíd.*, página 147.

<sup>74</sup> Mario Garcés, *Op. Cit.*, páginas 51-52.

<sup>75</sup> Mario Garcés, *Op. Cit.*, página 53.

en sus cuarteles, no podían percibir, lo cual transformó la mentalidad militar<sup>76</sup>. Las condiciones de vida que padecían los sectores populares del país no eran ajenas a esta institución castrense, pues también sufría los estragos que dejaba la “Cuestión Social” tras de sí. Tal como recordaba Indalicio Téllez, en una ocasión un cirujano de batallón tuvo que visitar a la esposa de un subteniente. La sorpresa fue grande al comprobar que la dirección dada correspondía a una habitación ubicada en un conventillo, en donde no solo vivía la familia del subteniente que requería de su ayuda, sino que además vivía un sargento con su cónyuge<sup>77</sup>. Además, como veremos más adelante, el cuartel tampoco fue un lugar immaculado, ya que la tropa también era víctima de enfermedades y caía en vicios.

Ante esta realidad, los militares no debatieron en torno a la necesidad de leyes sociales, sino que buscaron como alternativa la eliminación de aquellos comportamientos y vicios que sumían a los sectores populares en la miseria. Este drama que significaba esta paupérrima situación socioeconómica se podía solucionar mediante esta metamorfosis, que dejaba atrás la ignorancia y el vicio, dejando virtudes y temperancia en su lugar. Por ende, los militares se vieron como los únicos capaces de entregar estos valores a quienes ingresaran a sus cuarteles, para volverlos hombres nuevos. El Ejército vio entonces al Servicio Militar Obligatorio como la herramienta más eficaz para lograr la “socialización” de estos individuos.

La “socialización” de quienes entraban a los cuarteles fue uno de los pilares fundamentales en los que se basó la creación del Servicio Militar Obligatorio. Los militares no solo querían entrenar a los ciudadanos para el caso de alguna eventual guerra, sino que también esperaban poder educarlos dentro del cuartel. Luego de esto, era la idea de que volvieran como personas transformadas a sus hogares. Así enviarían elementos con una nueva moral a la sociedad, dispuestos a ser miembros útiles de esta.

No es casual esta visión militar acerca de su propia labor. La profesionalización dio un nuevo impulso a las tareas castrenses, y afirmó la idea de que el Ejército era *per se* una “entidad moral”, pues no se componía de mercenarios carentes de amor patrio, sino que se formaba gracias a “el exfuerzo (sic) de las almas sanas y llenas de

---

<sup>76</sup> Véase por ejemplo Genaro Arriagada, *Op. Cit.*, página 96, Luis Rothkegel, *Op. Cit.*, página 129-130, Luis Corvalán Marquéz, *Op. Cit.*, página 183.

<sup>77</sup> Indalicio Téllez, *Op. Cit.*, páginas 21-22.

entusiasmo”<sup>78</sup>. He ahí la importancia que daba el Ejército de integrar a todos los miembros de la sociedad dentro de sus cuarteles: el amor patrio es el que los lleva a instruirse, factor que el Ejército quería usar a su favor.

Al cobijar a un gran número de personas en el cuartel, los militares no esperaban que los jóvenes reclutas solo fueran a aprender el mero uso de armas, sino que deseaban que recibieran los valores que los militares consideraban correctos. De esta forma, tendrían la oportunidad para “socializar” a quienes debieran servir en el Ejército. Por esto era necesario un sistema obligatorio de conscripción, que los acercara directamente a los jóvenes enrolados.

El mismo general Körner reconocía satisfactoriamente esta labor, ya iniciada con la promulgación de la Guardia Nacional. Este sistema de conscripción es visto por él como “uno de los servicios militares mas importantes para la seguridad de la República, i al propio tiempo que moraliza, educa al pueblo, estimula el patriotismo de sus hijos i exhibe al pais vigoroso i fuerte ante las naciones extranjeras”<sup>79</sup>. La “socialización” era tan importante como las necesidades defensivas del país, y tal como quería este general prusiano, el reclutamiento ha servido para llevar a cabo esta misión, acercando a parte de la población –los varones en edad de servir en la guardia- a los cuarteles.

Como se ha visto anteriormente, también se invocaba la necesidad de conscripción como un “deber de sentido”, como su misión para con la sociedad. Se habían profesionalizado no para estar a cargo de cuarteles vacíos con mucho tiempo de ocio, sino para ser una real contribución. Esto también tiene que ver con el ámbito “socializador” del Ejército, “ya que las amenazas de guerra terminaron i sabemos que no existen enemigos, se nos permita dedicarnos con ahinco a otras tareas que tiendan a instruirnos moral e intelectualmente”<sup>80</sup>. El centro de su actividad también debía ser este perfeccionamiento, centrado especialmente en qué enseñar a sus noveles reclutas, quienes son apreciados como un cántaro vacío que debía ser llenado.

Para esto, la instrucción militar jugaba un papel determinante. La preparación para la guerra sería, a ojos de los militares, la ocasión para moralizar y educar a la sociedad.

---

<sup>78</sup> “J. C. L.”, “Las movilizaciones anuales” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año I, Tomo I, Núm. 6, 15 de Enero de 1894, página 179.

<sup>79</sup> Carta de Emilio Körner al Ministro de Guerra en 1896, ubicado en Archivo de Guerra, volumen 2171.

<sup>80</sup> Vicente Godoy V. Sarjento 2º de la 2ª Batería del Rjto. “Chorrillos”, “La Instrucción Primaria en el Ejército” en *La Ilustración Militar*, Santiago, Año II, Núm. 3, 1º quincena de febrero de 1900, página 48



Su objetivo, en un principio, no sería solo el bajo pueblo, sino que también apuntaban a la clase alta de la sociedad. Para esta institución castrense, el cuartel debía ser el “crisol de clases”, donde el hijo del aristócrata conviviera con los sectores populares del país, en un ambiente de igualdad. De esta forma, la profesión militar es “la única en que los hombres de todas las condiciones vienen a unirse i a darse la mano; donde los hijos de las mas pobres i humildes familias, están confundidos en la misma fila con lo de las mas ricas i elevadas, todos iguales por la obediencia, todos ennoblecidos por su sacrificio al deber”<sup>81</sup>.

El cuartel se volvería por medio del Servicio Militar Obligatorio el “crisol de clases”, la “escuela de civismo” que tanto anhelaban los militares. Las diferencias de clase que atosigaban a la sociedad civil se eliminarían en este ambiente “aséptico” a la contaminación proveniente desde el exterior, sea esta el rango social o las “ideologías disolventes” que pululaban en los sectores populares del país.

Por ende, se buscaba que cada persona aprendería no solo educación física, sino que también moral. Lo que aprenderían en el cuartel, no obstante, variaría de acuerdo a su ubicación en la escala social: mientras aquel recluta proveniente de los sectores populares del país “logra entónces aprender lo que otros mas afortunados aprendieron cuando niños”, quienes tenían una situación acomodada se debían dedicar al “aprovechamiento de sus aptitudes, el desarrollo de sus fuerzas físicas i, con mayor frecuencia todavía, de su resistencia contra los rigores, tanto corporales como morales”<sup>82</sup>. Al crear un ambiente donde el rigor del entrenamiento militar fuera exigido a todos los reclutas por igual, serviría finalmente para “crear un verdadero republicanismo i para lograr fácilmente, cuando fuere necesario, una concentracion de todas las fuerzas en pró de la Patria”<sup>83</sup>.

Todos uniformados, todos ejercitándose, todos aprendiendo uso de armas, todos compartiendo en el mismo espacio. Esa era la imagen ideal que el militar tenía con respecto a la instrucción castrense. El Servicio Militar Obligatorio sería así el marco perfecto para inculcar valores que los militares consideraban correctos, tales como “la

---

<sup>81</sup> Luis A. Gálvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, “Importancia i dignidad de la profesion militar”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 11, 1 de setiembre de 1894, página 162.

<sup>82</sup> Emil Körner, Op. Cit., página 12.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, página 15.

adhesión a los intereses de todos, el desprendimiento i el amor al órden, esas virtudes tan útiles a la prosperidad i a la grandeza de las naciones”, los cuales debían permanecer en la conciencia del novel recluta durante años “cualquiera que sea el traje que adopte al volver a sus hogares, i el jénero de vida que elija”<sup>84</sup>.

La “socialización” inculcaría valores en los noveles reclutas, aprovechando la preparación militar hacia una probable guerra. Por eso, lo primero que debía ser inculcado por el servicio militar obligatorio era la misión de defender a la Patria ante todo<sup>85</sup>. El soldado, cuando el deber lo requiriera, tendría que avanzar “contra el enemigo sin vacilar, entre el silbido incesante de las balas; bajo las ráfagas de metralla vomitadas por los nuevos cañones”, para lo cual “sería preciso dar a nuestros hombres caracteres fuertemente templados i una fuerza de voluntad a toda prueba”<sup>86</sup>.

La enseñanza del arte de la guerra no contemplaba solo el manejo de armas y la revisión de estrategias, sino que requería de crear una nueva mentalidad en el recluta, para lo cual era necesario que amaran a su país, en primer lugar. Este sentimiento debía ser inculcado y reforzado, para que de esta forma comenzara el proceso “socializador”. Un hombre que adoraba a su patria debía tener una buena educación moral, que forjara su carácter.

La actividad moralizadora también involucraba la erradicación de ciertos vicios que amenazaban a las familias más humildes, como el alcoholismo. Este flagelo también florecía dentro de los cuarteles, dentro de la vida cotidiana de cada soldado, gracias a la existencia de cantinas dentro de los mismos cuarteles: “Allí va, por la mañana, á mesclar con su café una copa “de tuerce tripas” (aguardiente) creyendo darse mas fuerza, de esta manera. Vuelve durante el día con un camarada á quien paga “una convidada” el cual á su vez le paga otra. Otras veces se sientan á jugar una partida de naipes, durante la cual se hacen grandes consumaciones, casi sin sentirlo”<sup>87</sup>. El vicio mismo estaba dentro de

---

<sup>84</sup> Luis A. Gálvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, Op. Cit., página 162.

<sup>85</sup> “Tratado metódico de Educación Militar por el Comandante Dubail (Traducido por M. Navarrete C., Capitán ayudante del Batallón Núm. 7 de Infantería)”, en *Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados*, Valparaíso, Año III, Núm. 25, Tomo III, 15 de agosto de 1895, página 14.

<sup>86</sup> “Reflexiones sobre el ejército”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VIII, Tomo VIII, Núm. 85, enero de 1901, página 33.

<sup>87</sup> Dr. A. Cerda. Cirujano del Batallón nº 6 de infantería, “Profilaxia del alcoholismo en el ejército”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año III, Tomo IV, Núm. 42 a 45, 15 de enero, febrero, marzo y abril de 1897, página 327.

aquel Ejército que quería profesionalizarse, como un resabio de malas épocas pasadas, una mala yerba que debía ser arrancada de raíz.

El combate contra este vicio debía ser doble entonces: transformar a las propias tropas y a los sectores populares del país. Para ello se requería “la prohibición absoluta para abrir despachos de licores en un radio dado, alrededor de los cuarteles, ó por lo ménos, si esto no fuera posible, prohibir estrictamente á los militares frecuentar los despachos situados en este radio”, junto con lograr que el Ejército enseñara a los soldados los peligros del alcohol<sup>88</sup>. La función de eliminar el alcoholismo dentro de las filas se extendería así hacia la sociedad, puesto que “los soldados, una vez vueltos á sus hogares, bien convencidos de los graves males que produce el alcohol propagarían á su alrededor verbo et exemplo los buenos principios de que van convencidos. El ejército, de esta manera, podría jugar en la difusión de las ideas de temperancia, un papel análogo al que ha desempeñado y desempeña en la difusión de la vacuna”<sup>89</sup>.

Como se logra apreciar, la educación moral estaba destinada a que llegara a la sociedad. La instrucción militar, al incluir la educación moral, estaba destinada a fructificar gracias a quienes terminaran su período de reclutamiento. El hombre que entraba al cuartel debía ser distinto al que saliera, en una metamorfosis que asemejaría el paso de la “barbarie” a la “civilización”. De esta forma, ya sea en el hogar o en su lugar de trabajo, este hombre “socializado” sería un ejemplo a seguir, con un nuevo comportamiento moral.

Parte de los valores entregados por los militares hacían referencia al respeto a la autoridad. Esto era fundamental dentro de la mentalidad castrense, que se desarrollaba dentro de un ambiente altamente jerarquizado. Esto se contraponía a la situación que se vivía fuera de los cuarteles, en el mundo civil, donde, además de la falta de educación, se apreciaba “el debilitamiento de los sentimientos de respeto á Dios y á la autoridad que suelen llegar á los últimos limites, bajo la influencia de doctrinas mal sanas y condenables”<sup>90</sup>.

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*, páginas 328-329.

<sup>89</sup> *Ibídem.*

<sup>90</sup> General Bronsart Von Schellendorf (Trad. del francés por el capitán G. W. M. Sección Técnica del Estado Mayor General), “Consideraciones sobre el modo de combatir de la infantería apropiado á las circunstancias actuales” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año I, Tomo I, Núm. 6, 15 de Enero de 1894, página 190.

Este aspecto es fundamentalmente importante en esta época. Para los militares la amenaza no solo provenía del exterior, sino que estaba incubándose dentro del país. Aquel fantasma que recorría Europa era un peligro que debía ser controlado, para lo cual debían evitar que los sectores populares se volvieran un caldo de cultivo de estas “ideas disolventes”.

En el último tercio del siglo XIX se formaron las primeras organizaciones obreras. Las mutuales recogieron las huellas que dejó la Sociedad de la Igualdad entre los artesanos, recogiendo sus aspiraciones más autónomas. Su acción se centró en el impulso “de las propias capacidades de los asociados para resolver sus problemas económicos, sociales y culturales más apremiantes”, para lo cual crearon escuelas nocturnas, fomentaron el ahorro mutuo, contrataban servicios médicos, subvencionaban boticas y pagaban diversas necesidades a los asociados<sup>91</sup>. Ya al finalizar el siglo XIX surgieron otro tipo de organizaciones: las mancomunales y las sociedades de resistencia. Las primeras agruparon a trabajadores provenientes de distintas labores, mientras que las otras mostraron una mayor radicalidad al ser afines al anarquismo, pero ambas se distanciaron del mutualismo mostrándose confrontacionales y revolucionarias<sup>92</sup>.

Además, a finales del siglo XIX una sucesión de huelgas remecieron los puertos, centros urbanos y mineros del país. La irrupción de esta forma de protesta significó el paso de rebeliones y motines aislados, inorgánicos y efímeros para dar paso a la movilización organizada y liderada por organizaciones obreras y políticas. Estos actos llegaron a un clímax en 1890, con la primera huelga general que ocurrió en nuestro país. Esta comenzó en julio de aquel año, abarcó a Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, y fue producto del cruce de la crisis económica – causada por el pago del salario mediante fichas y la depreciación del papel moneda- que afectaba con virulencia especialmente al Norte Grande junto a la profunda división reinante en el seno de la elite, expresada en las decisiones contrapuestas de los poderes Ejecutivo y Legislativo<sup>93</sup>. Tal fue el miedo que causó esta súbita y raramente frecuente manifestación, que los sectores proclives y

---

<sup>91</sup> Mario Garcés, *Op. Cit.*, páginas 138-139.

<sup>92</sup> Sofía Correa (et. Al), *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001, página 58.

<sup>93</sup> Sergio Grez Toso, *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Ril Editores, segunda edición del 2007, páginas 717-720.

opositores al gobierno aunaron criterios, condenaron la radicalidad y violencia de estos hechos y se volcaron hacia una salida represiva<sup>94</sup>.

A la movilización de los sectores populares se le sumaba la irrupción de ideas socialistas y anarquistas, vistas como alternativas viables por una parte de los sectores populares en la última década del siglo XIX. En este período comenzaron a aparecer partidarios de las ideas socialistas, provenientes en su mayoría del ala “izquierdista” del Partido Democrático, junto con personas de otras tendencias o sin filiación política, quienes formaron pequeñas organizaciones efímeras que se disolvieron o pasaron a la inactividad<sup>95</sup>. Por otra parte, podemos rastrear la presencia del anarquismo mediante la presencia de agitadores ácratas venidos del extranjero, especialmente de nacionalidad italiana y española<sup>96</sup>. Junto con la llegada de estos voceros, arribaron también a nuestro país publicaciones libertarias, que poco a poco comenzaron a fructificar, gracias a la larga experiencia asociativa del movimiento popular y la ruptura con las líneas reformistas, liberales y democráticas imperantes hasta ese entonces, pero también se mostró como la continuidad de las ideas de regeneración popular<sup>97</sup>.

Por ende, el ambiente de autoridad presente dentro de los cuarteles debía ayudar a “socializar” a la población. Aseguraban que la acción del servicio militar “desde *el punto de vista social*, produce la pacificación de los espíritus sometidos a este régimen, haciéndolos mas refractarios a las excitaciones del odio de clases”<sup>98</sup>. La jerarquía tampoco debía ser una pesada carga, puesto que el Ejército deseaba que “el soldado, es decir el pueblo entero, no lleve consigo de su tiempo de servicio sino el grato recuerdo de una autoridad bienhechora, justa y respetable”<sup>99</sup>. Se difuminarían así aquellas ideas que defendían un mundo sin amos, al contraponer una jerarquía vista como natural, rígida pero necesaria, un ambiente de orden sin abusos ni ultrajes por parte de los superiores.

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, página 760.

<sup>95</sup> Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago, Lom, 2011, páginas 24-26.

<sup>96</sup> Víctor Muñoz Cortés, *Sin dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra ediciones, 2013, página 14.

<sup>97</sup> Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santaigo, Lom, páginas 26-29.

<sup>98</sup> Capitán de artillería. Ayudante de M. M. de la 2ª zona militar, Domingo Pulido M., *Papel social del Oficial desde el punto de vista del Servicio Militar Obligatorio*, en “El Ferrocarril”, Santiago, martes 2 de enero de 1900.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

La preocupación por las llamadas “ideas disolventes” existía, y para prevenir el aumento de estas doctrinas, consideradas nefastas por los militares, hacía falta convencer a la población del peligro que acarreaban. La educación moral que el recluta recibiría en el cuartel ayudaría a mitigar el efecto de aquellas nociones. El Ejército confiaba que la enseñanza que daban no fuera olvidada prontamente al retornar al mundo civil, sino que perdurara. Este respeto a la autoridad serviría, idealmente, en el mundo del trabajo, donde el asalariado no buscaría rebelarse contra sus patrones, sino que aceptaría sus órdenes y desecharía las ideas que lo instaran a lo contrario. La influencia enseñada en la instrucción militar, por ende, afectaría la vida civil, de acuerdo a los principios considerados como correctos por los militares.

Esta era una misión que iba a tener gran impacto en la sociedad, por este motivo los militares esperaban “el servicio obligatorio con tan vivo anhelo como espera el hambriento el pan y el moribundo la medicina, porque creemos que él nos hará un país fuerte y porque sabemos que los cuarteles son escuelas donde se forman caracteres y se cultivan cerebros”<sup>100</sup>. Pero no bastaba solo con la mera promulgación de la ley, sino que buscaban llamar la atención acerca del tiempo que esta labor iba a demorar. Tal como lo señalaron en la prensa: “La instrucción militar de un soldado intelijente no exige mas de un año i medio; *pero se necesita mas bien el doble de ese tiempo* para formar su educacion”<sup>101</sup>.

La educación moral era solo una parte de lo que los militares pretendían enseñar. También el cuartel sería la escuela que los reclutas no tuvieron durante su infancia. Es necesario tener presente que la existencia de escuelas dentro de los cuarteles para quienes seguían la carrera de las armas es anterior a la promulgación del Servicio Militar, por lo cual el Ejército ya contaba con una útil e importante herramienta para educar a los reclutas. Körner ya tenía contemplado esto, por eso esperaba que quien llegara al cuartel pudiera “obtener fácilmente luz para su cerebro i alimento para su cuerpo; el camino es accequible (sic) i seguro, aun mas, es hacedero: que el cuartel lo esperan, no sólo el instructor militar, sino tambien el maestro de la escuela primaria”<sup>102</sup>. Era importante para

---

<sup>100</sup> “El Servicio Militar Obligatorio” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VI, Tomo VI, Núm. 67, julio de 1899, página 201.

<sup>101</sup> Sargento Mayor Guillermo Chaparro, *Servicio Militar Obligatorio*, en “La Libertad Electoral”, Santiago, Año XIV, Núm. 3.951, Viernes 22 de septiembre de 1899, página 1. Las cursivas pertenecen al original.

<sup>102</sup> Emil Körner, *Op. Cit.*, página 12.

ellos que la asistencia a las escuelas fuera obligatoria, cosa que no era tal antes del Servicio Militar Obligatorio, porque habían “cuerpos en que solo los individuos *que quieren* van a la escuela, aunque muchos no sepan ni las letras; miéntras que en otros asisten clases, soldados, asistentes, músicos, etc., etc”<sup>103</sup>.

El Servicio Militar era para los militares su herramienta para educar y moralizar a los sectores populares del país. De esta forma, su actividad profesional se ampliaba, yendo más allá de la defensa nacional. Ambos puntos, eso sí, estaban imbricados y no podía uno existir sin el otro. Como se dijo anteriormente, la conscripción obligatoria vio la luz en un momento donde la “Cuestión Social” marcaba la realidad nacional. La solución militar comenzaba con la “socialización” de los reclutas, pero tampoco se descuidaba la formación militar. La transformación de los reclutas no solo comprendería normas morales, sino que se buscó tener una fuerza capaz de ser convocada en casos de conflicto. Pero aquella fuerza, que idealmente se pensó que defendería al país de un ataque trasandino, fue usada para reprimir las movilizaciones obreras, siendo la matanza de la escuela Santa María de Iquique y de San Gregorio la expresión de cómo el Ejército finalmente actuó ante las protestas obreras.

Como se ha podido apreciar, el Ejército, a medida que profundizaba su proceso de profesionalización, tuvo una óptica en torno a los problemas sociales de la época, que ameritaban la intervención militar a través del reclutamiento obligatorio. De esta forma, perseguían tener un contacto directo con todas las clases sociales, en especial con los sectores populares, y transformar la mentalidad de quienes ingresarían año a año a los cuarteles.

---

<sup>103</sup> “Las Escuelas de los Cuerpos”, en *La Ilustración Militar*, Santiago, Año I, Núm. 4, 15 de febrero de 1899, página 51.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS:

- Constitución de la República de Chile de 1833, página 44 (Documento descargado desde la página [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))
- Emil Körner, *El Servicio Militar Moderno (Apuntes para un artículo)*, Santiago, Chile, Imprenta de “La Ilustración Militar, 1899
- Periódico “La Libertad Electoral”.
- Revista “Boletín Militar”
- Revista “Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados”.
- Revista “El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa”.
- Revista “la Ilustración Militar”.

### FUENTES SECUNDARIAS:

- ARANCIBIA, Patricia (et. Al.). *El ejército de los chilenos 1540 – 1920*. Santiago, Biblioteca Americana, 2007
- ARRIAGADA, Genaro, *El Pensamiento Político de los Militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1986
- BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003
- CORREA, Sofía (et. Al), *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójal*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001
- CORVALÁN MÁRQUEZ, Luis, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los Orígenes, 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009
- DE RAMÓN, Armando, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007
- DÍAZ ARAYA, Alberto, “Los Andes de Bronce. Conscripción militar de comuneros andinos y el surgimiento de las bandas de bronce en el Norte de Chile”, *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, nº 42, volumen II, julio-diciembre de 2009



- EJÉRCITO DE CHILE, Comando en Jefe, *Historia del Ejército de Chile Tomo VII: Reorganización del ejército*. Estado Mayor del Ejército, Santiago, Chile, 1985
- FERNÁNDEZ, Joaquín, “Los orígenes de la Guardia Nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833)”, *Mapocho*, DIBAM, n° 56, segundo semestre de 2004
- GARCÉS, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*. Editorial LOM, Santiago, 2003
- GELONCH, Josep (et. al.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Lleida, editorial Milenio, 2007
- GONZÁLEZ CANGAS, Yanko, “Servicio Militar Obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximaciones al caso mapuche-huilliche en el siglo XX”. (disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci_arttext))
- GREZ TOSO, Sergio, *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Ril Editores, segunda edición del 2007
- \_\_\_\_\_, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago, Lom, 2011
- \_\_\_\_\_, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santaigo, Lom, 2007
- HERNÁNDEZ, Roberto, "La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización. 1808-1848", *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 19, 1984
- HUNTINGTON, Samuel, *El Soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995 (trad.)
- ILLANES, María Angélica, “Lápiz contra fusil. Las claves de un nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907” en *La batalla de la memoria: ensayos históricos de nuestro siglo Chile, 1900-2000*, Planeta, Santiago, 2002
- MALDONADO, Carlos, *Servicio militar en Chile: del "ejército educador" al modelo selectivo*. Santiago, Tesis presentada a la Academia de Guerra del Ejército para optar al Grado de Magister en Ciencias Militares, mención Política de Defensa, 1997

- MUÑOZ CORTÉS, Víctor, *Sin dios ni patrones. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra ediciones, 2013
- NUNN, Frederick, “Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Process and Consequences, 1885-1920”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, n° 2, Mayo de 1970, págs. 300-301 (disponible en [www.jstor.org](http://www.jstor.org))
- \_\_\_\_\_, *Chilean politics 1920-1931: the honorable mission of the Armed Forces*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1970
- \_\_\_\_\_, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*, Santiago, Instituto Nacional de Ciencias Políticas, 1976
- ORTIZ LAZO, Claudio. *Los chilenos a los cuarteles. Historia de la Ley del Servicio Militar*. Cátedra Estudios de Defensa, Documento n° 10, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencias Políticas, Santiago, 2004
- PINTO, Julio, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*. Editorial USACH, Santiago, reimpresión del 2012
- \_\_\_\_\_ y VALDIVIA, Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. LOM, Santiago, Chile, 2009
- QUIROGA, Patricio, “El predominio de las oligarquías y la prusianización de los ejércitos de Chile y Bolivia (1880-1930)”, *Estudios Políticos Militares*, Santiago, universidad ARCIS, n° 1, primer semestre de 2001
- \_\_\_\_\_ y MALDONADO, Carlos. *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán, *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. La Habana, Casa de las Américas, 1984
- ROTHKEGEL, Luis, *Causas de la derrota del ejército en 1891 y sus consecuencias en la profesión militar hasta 1906: Proyección hacia el siglo XX*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, USACH, Santiago, 2009
- SALAZAR, Gabriel, *Labradores, peones y proletario. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, Lom, 2000
- TÉLLEZ, Indalicio, *Recuerdos Militares*. Centro de Estudio Bicentenario, Santiago, 2005

- VARAS, Augusto (et. Al.). *Chile, Democracia y Fuerzas Armadas*. Santiago, FLACSO, 1980

